REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

S E G U N D A

COPIA DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZACION DEL OFICIO NUMERO IB-DRACS-NOVENTA Y CUATRO-CERO VEINTIOCHO-SG OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS EATON'S C.A.-

Del Registro de Escrituras Públicas del año 19

Ab. Eduardo Falquez Ayala

NOTARIO

Guayaquil, 18 de octubre/96 **de 199**

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

EDUARDO FALQUEZ AYALA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

NUMERO:

PROTOCOLIZACION DEL OFICIO NUMERO IB-DRACS-NOVENTA Y CUATRO-CERO VEINTIOCHO-SC, OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS EATON'S C.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, y de conformidad con el Artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial vigente, dígnese protocolizar el oficio número IB-DRACS-94-028-SG, que forma parte de la Constitución de la Compañía Anónima denominada AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS EATON'S C.A.-

Atentamente,

LUZ GARDENIA YAGUAL RENDON.

Ab. Orlando D. d. Tombrano
REG. 4333

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
GUAYAQUIL

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

[illegible] septiembre [illegible] de 1991

Señor abogado
Héctor Vera Villao
Ciudad.

De mi consideracion:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.7 literal b) del Reglamento para la Intermediación de Agentes Corredores, Agencias Colocadoras de Seguros e Intermediarios de Reaseguros, expedido con Resolucion No.86-257-S de 9 de julio de 1986, publicada en el Registro Oficial No.486 de 24 de julio de 1986, esta Superintendencia emite informe favorable, sobre la razón social propuesta por usted, en comunicacion recibida el 5 de mayo del presente año, para la constitucion de una Agencia Colocadora de Seguros, en los siguientes términos:

RAZON SOCIAL:

AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS FATONS C.A.

En cuanto al OBJETO SOCIAL, queda aprobado de la siguiente manera: "El objeto social de la compañía es la gestion, colocacion y obtencion de Contratos de Seguros para una o varias compañías aseguradoras legalmente constituidas y establecidas en el país incluyendose el asesoramiento especializado de Seguros; y en general, realizar cualquier toda clase de actos y contratos afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley"

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Econ. Fausto Chavez Pino
INTENDENTE DE BANCOS

FMC/psl.

NOTARIA SEPTIMA DEL ECUADOR
DEL CANTON GUAYAQUIL

DUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y a solicitud expresa de la abogada Orlanda López de Zambrano protocolizo incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo EL OFICIO NUMERO IB-DRACS-NOVENTA Y CUATRO-CERO VEINTIOCHO-SG, OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS EATON'S C.A..-

Guayaquil, 17 de octubre de 1996.-

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Està igual a su original, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, en cuatro fojas utiles que, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE:-Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, tomé nota del contenido a que se refiere el testimonio de la **protocolización** que antecede..- Guayaquil, Octubre 18 de 1.996.-

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL